Riohacha, 02 de marzo de 2022

Dra.
YANERIS COTES COTES
Directora ICBF Regional Guajira

Cordial saludo,

GLADYS AZALIA DE LA CANDELARIA GUTIERREZ CERCHIARIO actuando en calidad de representante legal de la Fundacion Amigos por la Infancia, de manera atenta me permito solicitar terminación de mutuo acuerdo del contrato de aporte No. 44002022022, teniendo en cuenta que la Fundación que represento, según lo manifestado por el ICBF Regional Guajira respecto de la verificación de criterios de selección de la plataforma BETTO, se encuentra en el segundo lugar del orden de elegibilidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 7946 de 2021, por lo que aceptamos que la entidad seleccionada para la ejecución del contrato sea la ubicada en el primer lugar.

Atte,



GLADYS GUTIERREZ CERCHIARIO
Representante legal Fundación Amigos por la Infancia